REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Correo de notificación, jfcto18bta@notificacionesrj.gov.co
Carrera 7 No. 12 C- 23 Piso 6 Teléfono 2810598

E D I C T O

LA SUSCRITA JUZ DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

EMPLAZA:

AL SEÑOR ORLANDO RAFAEL CABALLERO CAMARGO del proceso de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** por el término de UIN (1) DÍA, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., remitiendo copia del auto de fecha 1 de octubre de 2020, para que sea publicado en la página de la RAMA JUDICIAL por el mismo lapso en la página web oficial.

Para que se haga parte dentro del proceso administrativo de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS No. 110013110018-2020-0041-00 DE DJCC, identificado con T.I. No. 1.083.566.468**

Para dar cumplimiento al art. 108 del Código General del Proceso, se fija el presente edicto en un lugar público por el término de UN (1) DÍA, hoy seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020).

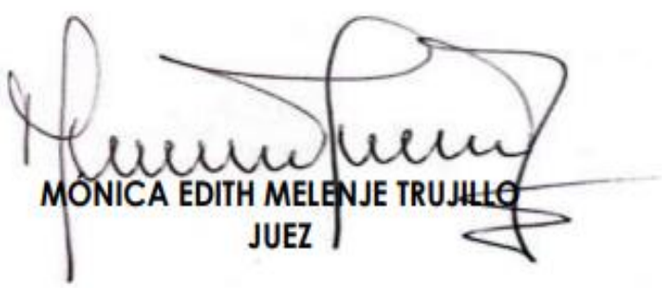

Lau.